...ra despachos de oficio quatro mrs.
...RTO, AÑO DE
...NTOS Y QVA-
...ATRO.

por dho Ess.no la partida que le toca en su Jhuma
mismo y lo firmo = D.n Fran.co Xavier Garcia Seron
Antonio Fran.co Vaquero Montesinos
La de Mula Setenta y seis R.s y diez y seis m.s — 0.66 816 m.s
y para que tenga el Deuido Cumplim.to lo a
qui declarado tube por cuenta de despachar la
presente Vereda para las Referidas Ciudades
Villas y lugares a qui Contenidas para que
Cumplan lo Contenido en dho auto a qui
primero y de corresponder con su original
el ynfraescrito Ess.no la fee y partida que la va se
ñalada de su Reparto Vajo los apercivim.tos
en el Contenidos Cumpliendo Cada pueblo con
lo que va expresado y en su Contravencion
pondre en practica Contra los omisos que no
Cumplieren lo Referido no de teniendo al Vere
dero por lo mucho que se interesa el Real Servi
cio fho en la Ciudad de Murcia en trece de
Julio mil setez.tos quarenta y quatro años = D.n
Fran.co Xavier Garcia Seron = Por m.do de su
S.ria Fran.co Vaquero Montesinos
Cumplase y para su observancia se saque
Copia = Por m.do el Señor D.n Juan Pedro
Molina y Dato Alcalde ordinario de esta
Villa de Mula por su Magestad en el
Estado noble en ella a Veinte y dos dias